



PROYECTO PILOTO DE

**COLABORACIÓN  
E INNOVACIÓN**

AGROALIMENTARIA



# NOS GUSTAN TUS IDEAS

CARACTERÍSTICAS DE  
LOS PROYECTOS PILOTO



pon  
**aragon**  
en tu mesa



Unión Europea  
FEADER

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales



**GOBIERNO  
DE ARAGON**



## 1. ¿QUÉ SON LOS PROYECTOS PILOTO DE COLABORACIÓN E INNOVACIÓN AGROALIMENTARIA?

Los PROYECTOS PILOTO son una iniciativa promovida por **PON ARAGÓN EN TU MESA**, para incentivar la colaboración e innovación en el sector agroalimentario rural aragonés.

En estos PROYECTOS PILOTO caben todo tipo de iniciativas que apuesten por **mejorar la competitividad del mismo y potencien la innovación y la colaboración** entre los agentes que participan en la cadena agroalimentaria: productores agroalimentarios, comercios, restaurantes, asociaciones agroalimentarias, de comercio, hostelería y/o turismo, con la finalidad de resolver determinados retos planteados por el sector.

Los PROYECTOS PILOTO tienen como misión contribuir a corregir necesidades compartidas por los diferentes agentes del sector agroalimentario de uno o varios territorios, de manera colaborativa con otras empresas y/o agentes, no individualmente. Estos proyectos son financiados por **PON ARAGÓN EN TU MESA**.

**PON ARAGÓN EN TU MESA** es un proyecto de cooperación formado por todos los territorios rurales de Aragón, promovido por los 20 Grupos de Acción Local y del que forman parte productores agroalimentarios y sectores profesionales de la comercialización de dichos productos, así como otras entidades y asociaciones desde las que se trabaja en el desarrollo rural.

**PON ARAGÓN EN TU MESA** representa a los alimentos que se producen y/o transforman en cualquiera de los pueblos de Aragón.

En la actualidad cuenta con una base de datos de productores agroalimentarios del medio rural aragonés de aproximadamente 1.500 registros, y unos 2.500 incluyendo comercios, restaurantes y asociaciones. Las necesidades, capacidades de producción y distribución de los profesionales que forman parte del proyecto no son uniformes, por lo que no es posible abordar acciones que satisfagan por igual a todos y cada uno de los profesionales, pero sí podemos trabajar de forma práctica con una serie de ejemplos -PROYECTOS PILOTO- que satisfagan determinados retos, y hacer extensivos los resultados al resto del sector y/o del territorio.



## 2. ¿ PARA QUÉ SIRVEN ESTOS PROYECTOS?

Los PROYECTOS PILOTO tienen un doble objetivo general y específico.

**Objetivo general: Mejorar la competitividad y la transferencia** de buenas prácticas al sector agroalimentario, propiciando un sector más innovador y competitivo en el que prime la mejora continua y la colaboración entre productores y el resto de profesionales implicados en la comercialización, la accesibilidad al producto y su elaboración, e incluso como recurso turístico.

### Objetivos específicos:

- **Resolver retos, necesidades y plantear mejoras** del sector agroalimentario y agentes relacionados mediante proyectos cooperativos.
- Fomentar la **cooperación** entre agentes del sector agroalimentario.

## 3. ¿ SOBRE QUÉ TEMAS, RETOS O NECESIDADES SE PUEDE ELABORAR UN PROYECTO PILOTO?

Se establecen 5 temáticas generales:

- **Comercialización, logística y distribución.**  
Reto: Mejorar el acceso a determinados productos locales por parte del consumidor.
- **Diseño del producto, etiquetas, envases y embalajes.**  
Reto: Adaptar los productos agroalimentarios a las tendencias actuales de consumo e imagen, mejorando diseño, formato, presentación...
- **Valorización de los productos tradicionales.**  
Reto: Mantenimiento y/o recuperación de determinados productos tradicionales, variedades y/o razas locales en peligro de desaparición. Estos proyectos deberán contemplar ciclo de comercialización.
- **Nuevas tecnologías.**  
Reto: Incorporar las nuevas tecnologías al sector agroalimentario como un medio para mejorar la competitividad a nivel productivo y/o de comercialización.
- **Turismo.**  
Reto: Mejorar el conocimiento y acceso por parte del turista al producto agroalimentario del territorio.



## 4. ¿QUIÉN PUEDE PRESENTAR UN PROYECTO PILOTO?

- **Productores del medio rural aragonés** y asociaciones de productores agroalimentarios.
- **Comercios y distribuidores aragoneses** que comercialicen productos del medio rural aragonés. También sus asociaciones.
- **Restaurantes, bares y cafeterías, escuelas de hostelería** que consuman productos del medio rural aragonés. También sus asociaciones.
- **Asociaciones sin ánimo de lucro y asociaciones empresariales** en general entre cuyos fines estén la agroalimentación local, el consumo saludable y responsable, etc. También **Grupos de Consumo**.

El proyecto deberá presentarse en cooperación de varios de los agentes arriba citados, con un **mínimo de 2**, uno de ellos como mínimo ha de ser productor agroalimentario del medio rural aragonés o asociación de productores. No se establece un máximo de participantes.

Los Centros de investigación e innovación agroalimentaria podrán participar como colaboradores o prestadores de servicios.

Uno de los participantes en el proyecto ejercerá las funciones de coordinador del grupo de cooperación y representante del proyecto ante **PON ARAGÓN EN TU MESA**, ejerciendo las funciones, entre otras de: interlocución, presentación de documentación, seguimiento de la ejecución del proyecto y de la coordinación con los participantes, velando por el cumplimiento técnico y económico del Proyecto.

La cooperación se formalizará una vez seleccionado el proyecto piloto mediante un convenio de colaboración con **PON ARAGÓN EN TU MESA**.. Será **PON ARAGÓN EN TU MESA**, el ejecutor de las acciones y financiador de las mismas y actuará como coordinador del PROYECTO PILOTO.



## 5. ¿QUÉ PRESUPUESTO PUEDO PRESENTAR?

- Presupuesto **mínimo** por proyecto: **1.000 euros** (IVA incluido)
- Presupuesto **máximo** por proyecto: **15.000 euros** (IVA incluido)

## 6. ¿CUÁNDO TENGO QUE REALIZAR EL PROYECTO PILOTO Y QUIÉN ASUME LOS GASTOS?

El **plazo máximo de ejecución** de los Proyectos será de **15 meses** a contar desde la comunicación de los Piloto seleccionados.

El pago de los gastos correrá a cargo de **PON ARAGÓN EN TU MESA**. Los participantes en los proyectos no asumirán directamente los gastos derivados de los proyectos. Sí serán actores necesarios para la ejecución de los mismos, pero nunca soportarán directamente los pagos de las facturas ocasionadas.

Dentro de los Gastos asumibles por los PROYECTOS PILOTO podrán incluirse, entre otros: estudios de mercado, asistencias técnicas, costes logísticos, de diseño, de desarrollos tecnológicos, alquiler de espacios y equipos, adquisición de material fungible, promoción...

No serán asumibles en ningún caso los gastos de inversiones materiales ni de gastos de personal.

En el momento de aprobación de los PROYECTOS PILOTO se determinarán los gastos asumibles por **PON ARAGÓN EN TU MESA** de cada proyecto seleccionado, en base a la memoria del proyecto presentada.



## 7. ¿CÓMO PRESENTO MI PROYECTO PILOTO?

### ¿Dónde tengo que presentar el proyecto?

La documentación será presentada por correo electrónico (info@ponaragonentumesa.com), confirmando la recepción por parte de Adefo Cinco Villas mediante llamada telefónica al 630 420 820.

El plazo final para la entrega de las propuestas de PROYECTOS PILOTO será el **30 de Enero de 2018**.

### ¿Qué documentación tengo que presentar?

Las solicitudes de los PROYECTOS PILOTO se formularán conforme a los Anexos: I (Ficha de representante), II (Fichas de participantes) y III (Ficha de presentación de PROYECTOS PILOTO), que incluirán entre otros, la descripción, el cronograma y el presupuesto y que deberán firmar todos los participantes en el proyecto.

### ¿A qué me comprometo?

Todos los participantes en el PROYECTO PILOTO se comprometen en su respectiva participación en la realización del proyecto común descrito en los Anexos anteriormente citados:

- Realizar las tareas asignadas y en los plazos previstos .
- Dar respuesta en el más breve plazo a las solicitudes de información de la coordinación y del representante, así como suministrar los documentos necesarios para el seguimiento del proyecto.
- Informarse mutuamente de las modificaciones y/o retrasos en la realización de las tareas del proyecto.
- Asumir sus responsabilidades en caso de incumplimiento.
- Participar en la elaboración del informe final de ejecución del proyecto, aportando al representante la información necesaria.



- Participar activamente en la difusión y transferibilidad de los resultados del PROYECTO PILOTO, como mínimo a través de presentaciones públicas, permitir la difusión a través de notas de prensa, web y redes sociales de **PON ARAGÓN EN TU MESA**, recibir visitas de otros agentes interesados (sectores y/o territorios) y otras que la coordinación proponga.
- Aportaciones en especie de los participantes, valoradas en un importe mínimo del 10% del coste del PROYECTO PILOTO presentado. Podrán ser aportaciones en producto, en tiempo dedicado al proyecto, en visitas a centros de producción, o cualquier material o servicio del que disponga el participante y pueda aportar en beneficio de **PON ARAGÓN EN TU MESA** en su conjunto, no sólo en el Piloto en concreto. Esta aportación aparecerá definida y valorada en el Anexo III- Ficha de presentación de propuesta del PROYECTO PILOTO.

## 8. ¿CÓMO SE SELECCIONAN LOS PROYECTOS PILOTO?

**PON ARAGÓN EN TU MESA** ha elaborado unos criterios de selección para puntuar los diferentes PROYECTOS PILOTO que se presenten, de los que tienes más información en la web, y que se desglosan en:

### 8.1 Criterios de Selección

- N° de territorios que participan. (hasta 20 puntos)
- N° de socios que participan. (hasta 12 puntos)
- N° de sectores que participan. Se primará la participación de asociaciones y centros y/o empresas de investigación y desarrollo. (hasta 20 puntos).
- Coherencia con los objetivos de Pon Aragón en tu mesa. (hasta 20 puntos).
- Grado de transferencia de los resultados al sector/y/o al territorio. (hasta 10 puntos).
- Carácter innovador del producto/proceso protagonista del proyecto. (hasta 10 puntos).
- Otros criterios como la incidencia del proyecto sobre los jóvenes, las mujeres, el medioambiente o el patrimonio rural (hasta 8 puntos).



La puntuación máxima para un proyecto será de 100 puntos. En caso de empate se priorizará la puntuación en este orden: de nº de sectores, nº de territorios que participan y grado de transferencia de los resultados al sector. Para que una iniciativa pueda ser valorada tendrá que alcanzar una puntuación mínima de 30 puntos.

Los proyectos se seleccionarán por puntos hasta alcanzar el límite del presupuesto disponible, en caso de que haya más propuestas que presupuesto, éstos se ordenarán de mayor a menor puntuación, apoyando los proyectos con mayor puntuación hasta agotar el presupuesto disponible, previsto en 30.000 euros para esta primera selección de proyectos.

Evaluadas todas las solicitudes de PROYECTOS PILOTO presentadas, **PON ARAGÓN EN TU MESA**, emitirá un informe de la evaluación y de los criterios aplicados, en el que se incluirá la posible reducción de los importes por ajuste a los gastos que sean justificables en los casos de los proyectos seleccionados, y los motivos de la desestimación del resto de solicitudes presentadas, si las hubiera.

**PON ARAGÓN EN TU MESA**, podrá declarar desierta la totalidad o parte de la selección, si no hubiera proyectos presentados o, si los que hubiera, no cumplieran los requisitos y expectativas marcados.

## 8.2 Plazo de Selección

En el plazo máximo de 2 meses desde la fecha límite de presentación de proyectos, es decir hasta el 30 de Marzo de 2018, **PON ARAGÓN EN TU MESA**, evaluará y seleccionará los proyectos.

La decisión se comunicará a todos los proyectos, tanto los seleccionados como los desestimados.

## 9. ¿CÓMO SE DIFUNDIRÁ Y SE TRANSFERIRÁN LOS RESULTADOS DEL PROYECTO PILOTO AL RESTO DEL SECTOR?

Los participantes de los PROYECTOS PILOTO se comprometen a colaborar activamente en la difusión de los resultados obtenidos, como mínimo a través de presentaciones públicas, permitir la difusión a través de notas de prensa, web y redes sociales de **PON ARAGÓN EN TU MESA**, recibir visitas de otros agentes interesados (sectores y/o territorios) y otras que la coordinación proponga.